

ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA PARA EL PROGRAMA SUPÉRATE, DIRIGIDO A MIPYMES MUJER.REFERENCIA NO. PS-DAF-CM-2023-0021

Acta No. <u>PS-2023-0084</u>

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de abril del año dos mil veintitres (2023), siendo las dos horas y cinco minutos de la tarde (02:05 P.M.), se han reunido los señores miembros del Programa Supérate, el señor Joel José Soto Lithgow, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. en calidad de Director Financiero; Melvyn Amaury Santos Geronimo, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. , en calidad de Director Administrativo, Katherine Brito B., dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. , en calidad de Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento de Compra Menor para la adquisición de material de higiene y limpieza para el programa supérate, dirigido a mipymes. Referencia no. PS-DAF-CM-2023-0021.

<u>POR CUANTO</u>: Que en fecha veintiuno (21) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), se procedió a invitar los oferentes, quienes están debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), a participar en el Procedimiento de Compra Menor para la Adquisición de material de higiene y limpieza para el programa supérate, dirigido a mipymes mujer. Referencia No. PS-DAF-CM-2023-0021, a saber: 1) Berrazzano, S.R.L.; 2) Supligensa, S.R.L.; 3) Intermediación y Negocios Marte Ramirez, S.R.L.; 4) Aldisa Business World, S.R.L.; y 5) Soluciones Greikol, S.R.L.

POR CUANTO: Que, de igual forma, la convocatoria conjuntamente con las Especificaciones o Fichas Técnicas del procedimiento, fueron debidamente publicadas en el portal Administrado por el Órgano Rector en la misma fecha en que se procedió con la remisión de las invitaciones vía correo electrónico institucional, otorgando a los oferentes un plazo hasta las 02:00 p.m. del día veintisiete (27) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), para presentar sus ofertas.







<u>POR CUANTO:</u> Que fueron recibidas las siguientes ofertas, dentro del plazo establecido en formato digital a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano, a saber: 1)Supligensa, S.R.L.; 2) Soluciones Greikol, S.R.L.; 3) Maxibodegas EOP del Caribe, S.R.L.; 4) Luyens Comercial, S.R.L.; 5) GTG Industrial, S.R.L.; 6) Casa Doña Marcia, S.R.L.; y 7) Bassy Comercial, S.R.L.

<u>POR CUANTO</u>: Que fueron recibidas las siguientes ofertas, dentro del plazo establecido en formato físico a través de la Sede de esta Institución, a saber; 1) Sevno Inversiones, S.R.L; 2)Celna Enterprises, S.R.L.; y 3) Gran Casa, S.R.L.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems en el mismo orden en el cual están descritos en las Condiciones Generales y las Especificaciones Técnicas del Procedimiento.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las Especificaciones Técnicas solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

Joel José Soto Lithgow Director Financiero Melvyn A. Santos Geronimo Director Administrativo

Katherine Brito B.

Encargada de Compras y Contrataciones